ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PALMAVALL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Mayo del 2013 a las 11H30, en el domicilio del Ing. Carlos Vallejo López, ubicado en la calle Coruña No 32-51 y Whymper, se reúnen los socios que representan el 100% del capital social de la compañía: Carlos Xavier Vallejo Chacón y el Ing. Carlos Vallejo López por sus propios derechos, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios. Preside la Junta Carlos Vallejo López, en su calidad de Presidente de Palmavall Cía. Ltda. y actúa como Secretario Carlos Xavier Vallejo, en su calidad de Gerente.

A continuación el Presidente solicita se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañias, procediéndose de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la cual debidamente firmada se adjunta a la presente.

SOCIOS	CAPITAL EN US\$	PORCENTAJE
Carlos Xavier Vallejo Chacón Carlos Danilo Vallejo López	1.500 500	75.00 25.00
TOTAL		100.00

Estos valores corresponden a las participaciones pagadas.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta.

El secretario manifiesta que el objeto de esta Junta, es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyéndose este en el orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del año 2012
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2012

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Extraordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos, en la siguiente forma:

- 1. Toma la palabra Carlos Xavier Vallejo y en su calidad de gerente general; menciona que el año 2012, se tuvo una pérdida neta de USD 16.385,65. Se realizaron ventas por USD 9.663. A su vez la empresa se ha visto afectada por la PC, (Pudrición del Cogollo) enfermedad que ha provocado la muerte de alrededor del 50% de la población de la plantas. Una vez escuchada la exposición de la gerencia los socios aprueban el informe de gerencia presentado
- Se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del año 2012. La Junta resuelve aprobar dichos documentos.

Siendo las doce horas treinta minutos y luego de concluido el orden del día, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta.

La Junta se reinstala a las 13:00 horas con presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman, los asistentes.

Carlos Vallejo Kópez

PRESIDENTÉ

arlos Xavier Vallejo \$ECRETARIO